



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION N^o

670/97

Salta, 13 de Octubre de 1.997
Expediente N^o: 12.310/96

VISTO:

La Resolución N^o 583/97 del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se designa a la Lic. CASILDA ANTONIETA RADA, D.N.I. N^o 5.095.621, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación Semiexclusiva en la cátedra BIESTADISTICA de las Carreras de Nutrición y Enfermería, a partir del 02 de Setiembre de 1.997 y por el término de cinco (5) años; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento al Artículo 48 de la Resolución 661/88 y sus modificatorias.

Que la citada profesional viene desempeñándose interinamente en el mencionado cargo, correspondiente en consecuencia dar por terminadas sus funciones interinas en el mismo.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1^o.- Dar por terminadas las funciones interinas como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS que venía desempeñándose la Lic. CASILDA ANTONIETA RADA, a partir del 29 de Setiembre de 1.997.

ARTICULO 2^o.- Dejar establecido que la Lic. CASILDA ANTONIETA RADA, tomó posesión del cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación Semiexclusiva en la cátedra BIOESTADISTICA de las Carreras de Nutrición y Enfermería, a partir del 29 de Setiembre de 1.997.-

Mue



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

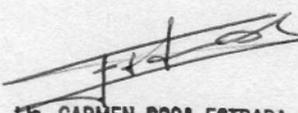
RESOLUCION N^o

670797

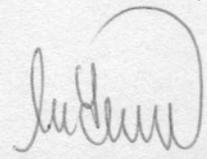
Salta, 13 de Octubre de 1.997
Expediente N^o: 12.310/96

ARTICULO 3^o.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Departamento Docente, Dirección General de Personal y a la interesada a sus efectos.-

img


LIC. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO